

21966



Quito, 10 de julio del 2007.

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente

REF: TRASFERENCIA DE ACCIONES DE INDUSTRIAS ECUATORIANAS  
COMERCIAL DISTRIBUIDORA IMPORTADORA CODIM S.A.

EXP: 151847

ESCANEAR  
23/julio/07  
Zoh.

De mi consideración.-

LOURDES MACARENA JATIVA VITERI, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en este cantón, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía INDUSTRIAS ECUATORIANAS COMERCIAL DISTRIBUIDORA IMPORTADORA CODIM S.A., en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas, procedo a notificar las siguientes transferencias de acciones que se ha suscitado en la compañía:

CEDENTE	CAPITAL PAGADO	VALOR ACCIONES (US \$ 1,00 C/A)	% DE TRANSFERENCIA
TORRELUZ CIA. LTDA.	37.974	37974	100,00

CUADRO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CESIONARIO	CAPITAL	NO. ACCIONES
LOLA MARGARITA VITERI DE LA CALLE	9.674	9.674
LOURDES MACARENA JATIVA VITERIA	7.075	7.075
ISABEL CRISTINA JATIVA VITERI	7.075	7.075
Alexandra Játiva	7.075	7.075
CARLOS JAVIER JATIVA VITERI	7.075	7.075
TOTALES	37.974	37.974

OK ingresada  
posesión efectiva  
del Sr Carlos  
Alberto Jativa  
Cevallos  
OK transferencia  
registrada

Por lo tanto el capital de la compañía quedaría distribuido de la siguiente manera: OK a usar

CODIM S.A.

Planta: Calle de las Hermandades entre  
Joaquín Sumaita y 6 de Diciembre

Telf. oficinas. (593 2) 245 8246 Fax. 240 3721

codimse@microdigital.com.ec

www.grupodecon.com

Quito - Ecuador

CUADRO DEFINITIVO DE INTEGRACION DE CAPITAL CODIM S.A.



TN<sup>o</sup> 21966  
16/julio/07.

ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL TRANSFERIDO	CAPITAL TOTAL	% ACCIONARIO
LOURDES MACARENA JATIVA VITERIA	42,00	7.075	7117	18,64 ✓
DOLORES ALEXANDRA JATIVA VITERI	42,00	7.075	7117	18,64 ✓
ISABEL CRISTINA JATIVA VITERI	42,00	7.075	7117	18,64 ✓
CARLOS JAVIER JATIVA VITERI	42,00	7.075	7117	18,64 ✓
LOLA MARGARITA VITERI DE LA CALLE		9.674	9674	25,34 ✓
HEREDEROS CARLOS ALBERTO JATIVA CEVALLOS	42,00		42	0,11 ✓
<b>TOTALES</b>	<b>210</b>	<b>37974,00</b>	<b>38184</b>	<b>100,00</b>

## II. PETICIÓN CONCRETA.-

En virtud de los antecedentes expuestos muy comedidamente le solicito lo siguiente:

- Se sirva registrar en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, la transferencia de acciones y que es notificada.
- Que una vez que se haya procedido a realizar el registro de la cesión notificada se me entregue la nomina de socios actualizada de la compañía.

## III. ADJUNTOS.-

Adjunto se servirá encontrar los siguientes documentos:

1. Nombramiento de Gerente General
2. Cedula de Gerente General
3. Copia simple de la posesión efectiva de los bienes del señor Carlos Jativa Cevallos.
4. Copias de las cédulas de ciudadanía de los nuevos accionistas

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el inmueble ubicado en la Calle de las Hortensias entre Sumaita y 6 de Diciembre.

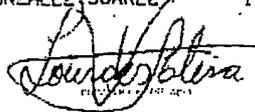
Atentamente,

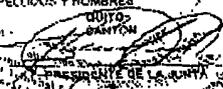
  
LOURDES MACARENA JATIVA VITERI  
Gerente General

INDUSTRIAS ECUATORIANAS COMERCIAL DISTRIBUIDORA IMPORTADORA  
CODIM S.A.

RL ✓

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4333V4242  
 CASADO LEONARDO MAURICIO JAUREGUI  
 SUPERIOR EMPLEADO  
 CARLOS ALBERTO JATIVA  
 LOLA MARGARITA VITERI  
 QUITO 02/05/2003  
 REN 0563226  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 170588043-  
 JATIVA VITERI LOURDES MACARENA  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 30 OCTUBRE 1966  
 060 0027 25287 F  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1966  
  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/06/2004  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 131-0125 1706880431  
 NUMERO CEDULA  
 JATIVA VITERI LOURDES MACARENA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 CHAUPICURTO  
 CANTON  
  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

**INDUSTRIAS ECUATORIANAS COMERCIAL DISTRIBUIDORA  
IMPORTADORA CODIM S. A.**



Quito, a 15 de abril de 2005.

**Señora Doña  
Lourdes Macarena Játiva Viteri  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Junta General de accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS ECUATORIANAS COMERCIAL DISTRIBUIDORA IMPORTADORA CODIM S. A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS** contados desde la inscripción de este nombramiento.- Reemplaza en sus funciones al señor Eco. Carlos Játiva Cevallos, quien falleció y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 9 de enero de 2001, bajo el No. 124, Tomo 132.

Sus principales atribuciones están contempladas en el Artículo 20 del estatuto de la Compañía, que forman parte de la escritura pública de transformación de la Compañía otorgada el día 1º de septiembre de 1986, ante el Notario lo. del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de marzo de 1987. Como Gerente General le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Le deseo el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

**Lola Margarita Viteri de la Calle de Játiva  
PRESIDENTA**

**ACEPTACION:** Acepto la designación precedente.- Quito, a 15 de abril de 2005.-

**Lourdes Macarena Játiva Viteri  
C.C. 1705880431**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **3829** del Registro de Nombramientos Tomo **136**  
Quito, a **4 MAY 2005**



**REGISTRO MERCANTIL**

**Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**



IA  
RDES MACA  
ANTA PRIS  
'66  
33287 F

1966

*ma*





1 declaraciones juramentadas de los comparecientes anteriormente citados,  
2 quienes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda la primera,  
3 casadas las tres siguientes y soltero el último, domiciliados en la ciudad  
4 de Quito, a quienes de conocer do fe, portadores de las cédulas de  
5 ciudadanía números: ciento setenta cero treinta y uno setecientos sesenta  
6 y cuatro guión cinco; ciento setenta quinientos ochenta y ocho cero  
7 cuarenta y tres guión uno; ciento setenta quinientos ochenta y ocho cero  
8 treinta y nueve guión nueve; ciento setenta quinientos ochenta y ocho  
9 cero cuarenta guión siete; ciento setenta y uno cero ochenta doscientos  
10 setenta y cinco guión cero, en su orden y, al efecto instruidos por mi. el  
11 Notario; sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, con  
12 juramento declaran: a) que el causante señor Economista Carlos Alberto  
13 Játiva Cevallos fue cónyuge y padre de los comparecientes,  
14 respectivamente; b) que el señor Economista Carlos Alberto Játiva  
15 Cevallos, falleció en la ciudad de Quito el catorce de marzo del dos mil  
16 cinco ; c) que los comparecientes son los únicos y universales herederos  
17 del causante; d) que lo afirmado se ratifica con las partidas de  
18 matrimonio, nacimiento y defunción incorporadas a esta acta, por lo que  
19 cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes  
20 citada, se concede la posesión efectiva de todos los bienes del causante  
21 señor Economista Carlos Alberto Játiva Cevallos a favor de su cónyuge  
22 sobreviviente señora Lola Margarita Viteri de la Calle viuda de Játiva y de  
23 sus hijos: Lourdes Macarena Játiva Viteri, Isabel Cristina Játiva Viteri,  
24 Dolores Alexandra Játiva Viteri y Carlos Javier Játiva Viteri, dejando a  
25 salvo los derechos de terceros.- El original de esta diligencia se  
26 incorpora al protocolo de escrituras públicas de esta notaría, extendiendo  
27 tres copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en  
28 el Registro de la Propiedad correspondiente, para constancia los

1 comparecientes firman, en unidad de acto conmigo el Notario.- De todo  
2 lo cual doy fe.-

3   
4

5 Lola Margarita Viteri de la Calle CC 170031764-5

6   
7

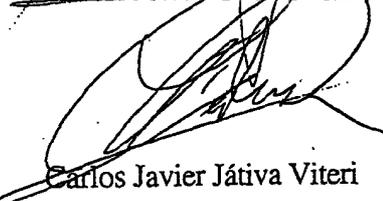
8 Lourdes Macarena Játiva Viteri CC 170588043-1

9  
10   
11

12 Isabel Cristina Játiva Viteri CC 170588039-9

13   
14

15 Dolores Alexandra Játiva Viteri CC 170588040-7

16   
17

18 Carlos Javier Játiva Viteri CC 171080275-0

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

El Notario firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario  
Vigésimo Cuarto, hay un sello).-



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Diligencia Notarial de Posesión Efectiva otorgado por los señores Lola Margarita Viteri de la Calle y otros, sellada y firmada en Quito, a seis de abril del 2015.



*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



BB-0022658  
R.P.Q.

Andrade & Salgado  
ABOGADOS



**SEÑOR NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO:**

**LOLA MARGARITA VITERI DE LA CALLE VIUDA DE JATIVA, LOURDES MACARENA JATIVA VITERI, ISABEL CRISTINA JATIVA VITERI, DOLORES ALEXANDRA JATIVA VITERI Y CARLOS JAVIER JATIVA VITERI,** ecuatorianos, mayores de edad, viuda la primera, casadas las tres siguientes y soltero el último, domiciliados en la ciudad de Quito, en nuestras respectivas calidades de cónyuge sobreviviente e hijos del señor Economista Carlos Alberto Játiva Cevallos, ante usted acudimos con la siguiente solicitud:

**ANTECEDENTES:**

1. De la partida de defunción que se acompaña se demuestra que el señor Economista Carlos Alberto Játiva Cevallos, falleció en esta ciudad de Quito, el 14 de marzo del 2005.
2. De las partidas de matrimonio y nacimiento adjuntas se desprende que: la primera de los comparecientes contrajo matrimonio con el señor Economista Carlos Alberto Játiva Cevallos, el 27 de enero de 1966, en la ciudad de Quito; que en dicho matrimonio procrearon cuatro hijos, cuyos nombres, lugar y fechas de nacimiento son: Lourdes Macarena Játiva Viteri, Quito, el 30 de octubre de 1966; Isabel Cristina Játiva Viteri, Quito, el 8 de enero de 1970; Dolores Alexandra Játiva Viteri, Quito, el 6 de diciembre de 1970; y Carlos Javier Játiva Viteri, Quito, el 9 de febrero de 1978.
- 3.- Aclaremos que el causante falleció sin haber otorgado testamento y que los comparecientes somos sus únicos y universales herederos.

**PETICIÓN:**

Con estos antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 685 y 687 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 7 numeral 12 de la Ley Reformatoria la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial N° 64 de 8 de noviembre de 1996 solicitamos se recepen nuestras declaraciones juramentadas, con el fin de que se nos conceda la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes sucesorios del causante Economista Carlos Alberto Játiva Cevallos.



En la disposición en la que se nos conceda la posesión efectiva, usted se servirá ordenar la respectiva inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, en razón de existir derechos sobre inmuebles ubicados en esa jurisdicción y se nos otorgará copias certificadas de lo actuado para los fines legales pertinentes.

Suscribimos la presente con nuestro defensor, Doctor Miguel Andrade Varea, a quien autorizamos representarnos en este procedimiento.

Lola Margarita Viteri de la Calle

Isabel Cristina Játiva Viteri

Carlos Javier Játiva Viteri

Lourdes Macarena Játiva Viteri

Dolores Alexandra Játiva Viteri

Dr. Miguel Andrade Varea  
Matrícula N° 974

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO**

**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS , tomo 136, repertorio(s) - 22860

DE LA PROPIEDAD  
RCA00

Lunes, 02/05/2005, 09:29:30 AM



*[Handwritten Signature]*  
**EL REGISTRADOR**

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
ENCARGADO**

Contratantes .-

CAUSANTE: CARLOS ALBERTO JATIVA CEVALLOS.-

BENEFICIARIOS: SU CÓNYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES DE LA  
SOCIEDAD CONYUGAL SEÑORA: LOLA MARGARITA VITERI DE LA CALLE VIUDA DE JATIVA,  
Y DE SUS HIJOS SEÑORES: LOURDES MACARENA JATIVA VITERI, ISABEL CRISTINA JATIVA  
VITERI, DOLORES ALEXANDRA JATIVA VITERI Y CARLOS JAVIER JATIVA VITERI.-  
DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.-

Responsable .-

*[Handwritten Signature]*

**FRANKLIN FREIRE**

NACI.	MATRI.	DEF.
-------	--------	------

INGRESADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 3 Pág. 182 Acta 98

En SAN SEBASTIAN UTO, provincia de PICHINCHA, hoy día QUINCE MARZO de dos mil CINCO El que suscribe, Jefe de Registro Civil extier

presente acta de inscripción de la defunción de: CARLOS ALBERTO JATIVA CEVALLOS

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS ALBERTO JATIVA CEVALLOS

Sexo: MASCULINO Estado Civil: CASADO Edad: SESENTA Y UNO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS A JATIVA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: AIDA M CEVALLOS

Lugar del fallecimiento: BAMBALAZAR UTO Fecha: CATORCE MARZO del dos mil CINCO El Cón

subreviviente se llama: DOLORIS VITERI

Causa de la muerte: INFARTO MIOCARDIO, DIABETES MELLITUS

Solicitó esta inscripción: DANIEL ROMERO con C

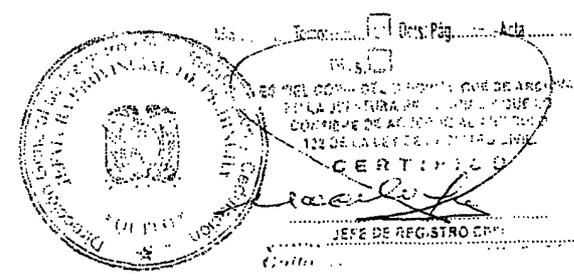
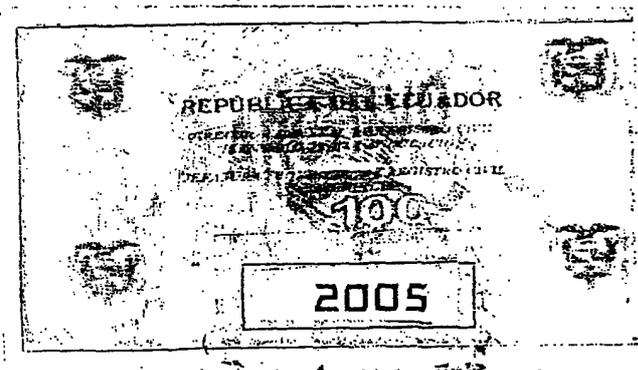
e Identidad Nº 120426677-7 domiciliad en QUITO

SIN ENMIENDAS cd CEDULA DEL FALLECIDO # 170150496-9

OBSERVACIONES:

.....  
 .....  
 .....  
 .....

FIRMAS: *[Signature]* *[Signature]*



29 MAR 2005

COPIA INTEGRAL REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 54100-014 Tomo 101 Pág. 150 Acta

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SIETE ENERO de mil novecientos SESENTA Y SEIS

El que suscribe, Jefe de Registro tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS ALBERTO JATIVA CEVALLOS QUITO, el 31 de 31/01/44 ENERO de 1944, de nacionalidad ECUATORIANA, profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 17-0150496, domiciliado en QUITO estado anterior SOLTERO; hijo de LUIS ALFREDO JATIVA AIDA MARIETA CEVALLOS

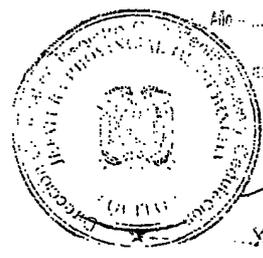
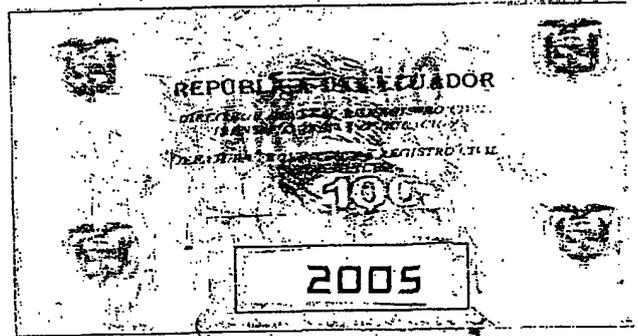
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LOLA MARGARITA VITERI DE LA CALLE nacida en RIMBABA el 27 de 27/07/44 de 1944, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión SECRETARIA, Cédula Nº 17-0031764, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA, hija de EZEQUIEL VITERI y de LOLA JOSEFINA DE LA CALLE

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: ENERO VEINTE Y SIETE DE 1966

En este matrimonio legitimaron a su hij comun llamado

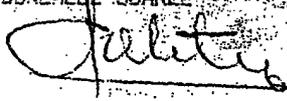
OBSERVACIONES:

FIRMAS [Signatures] kp.



COPIA DEL ORIGINAL QUE SE AFERRA EN LA JURISDICCION PROVINCIAL Y QUE SE ENTREGA DE ACUERDO AL ARTICULO 10 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL CERTIFICADO JEFE DE REGISTRO CIVIL

20 MAR 2005


 CIUDADANIA 170150473  
 JATIVA CEVALLOS CARLOS ALBERTO  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 31 ENERO 1944  
 001-1 0225 00674 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1944  



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V233312222  
 CASADO DOLores VITERI  
 SUPERIOR ECONOMISTA  
 LUIS A JATIVA  
 AIDA M CEVALLOS  
 QUITO 17/03/2003  
 17/03/2015  
 0510732  
